



NÚMERO DE FICHA:

1

1. TÍTULO DEL COMPROMISO

CÁLCULO DE LA HUELLA ECOLÓGICA DE LA EMPRESA

2. OBJETIVO U OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL QUE SE ENMARCA

OBJETIVO 1: Minimizar el consumo de materiales y de energía en la producción de los bienes y servicios.

OBJETIVO 4: Preservar los recursos naturales y promover el uso de los renovables.

OBJETIVO 9: Contribuir a la preparación para minimizar los impactos del cambio climático en la economía y la sociedad regional.

3. MEDIDAS CONCRETAS QUE COMPRENDE

Las principales medidas se enumeran a continuación:

- Búsqueda del sistema de cálculo que cumpla con los requisitos de la empresa
- Seguimiento y control de los resultados obtenidos de la Huella Ecológica, a través de la elaboración de informes anuales
- Compromiso por parte de todos los integrantes de la empresa en la reducción de las emisiones de CO₂
- Formación y sensibilización de la empresa
- Fomento de buenas prácticas de eficiencia energética como modelo de desarrollo sostenible

4. BENEFICIOS AMBIENTALES ESPERADOS

Reducción de las emisiones contaminantes a la atmósfera

Fomento del desarrollo sostenible

Contribución a una mejora en la calidad del aire de la región

5. CALENDARIO DE APLICACIÓN

Se aplicará anualmente desde Enero de 2009.

6. OBSERVACIONES O INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Acción incorporada en su Sistema de Gestión Medioambiental (certificado a través de la norma ISO 14001).



NÚMERO DE FICHA: 2

1. TÍTULO DEL COMPROMISO

USO DE PAPEL RECICLADO CON CERTIFICADO ECOLÓGICO

2. OBJETIVO U OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL QUE SE ENMARCA

OBJETIVO 1: Minimizar el consumo de materiales y de energía en la producción de los bienes y servicios.

OBJETIVO 3: Potenciar la reutilización y reciclabilidad de los materiales y minimizar la producción de residuos, vertidos y emisiones.

OBJETIVO 4: Preservar los recursos naturales y promover el uso de los renovables.

3. MEDIDAS CONCRETAS QUE COMPRENDE

Sustitución del papel que no sea ecológico por papel reciclado con etiqueta ecológica

4. BENEFICIOS AMBIENTALES ESPERADOS

- Ahorrar el 40% de las materias primas necesarias para fabricar una tonelada de papel de fibra virgen.
- Reducir al 50% el gasto de agua necesario para fabricar una tonelada de papel de fibra virgen.
- Ahorrar el 60% de la energía necesaria para fabricar una tonelada de papel de fibra virgen.
- Generar el 10% de los residuos producidos en la fabricación de una tonelada de papel de fibra virgen.

5. CALENDARIO DE APLICACIÓN

La medida se empezará a aplicar a partir del año 2010.

6. OBSERVACIONES O INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Acción incorporada en su Sistema de Gestión Medioambiental (certificado a través de la norma ISO 14001).



1. TÍTULO DEL COMPROMISO

APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE CONDUCCIÓN ECOLÓGICA

2. OBJETIVO U OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL QUE SE ENMARCA

Objetivo 1. Minimizar el consumo de materiales y de energía en la producción de los bienes y servicios.

3. MEDIDAS CONCRETAS QUE COMPRENDE

- 1.- Evitar la sobrecarga de peso del vehículo; por cada 100 kg de peso adicional se incrementa el consumo de combustible un 5%.
 - 2.- Aire acondicionado: mantener una temperatura interior entre 23 y 24 grados centígrados (su uso incrementa el consumo hasta un 20%).
 - 3.- No llevar las ventanillas totalmente abiertas (gasto de hasta un 5% más de combustible).
 - 4.- Realizar un mantenimiento regular del vehículo: presión y alineado correcto de los neumáticos, cambios de aceite, filtros y bujías. No tener en cuenta estos aspectos incrementa entre un 3% y un 9% el gasto de carburante.
 - 5.- No utilizar el vehículo para trayectos muy cortos.
 - 6.- Planificar la ruta antes de ponerse en carretera y escoger el camino menos congestionado
 - 7.- Arrancar el motor sin pisar el acelerador.
 - 8.- Utilización de la primera marcha lo menos posible.
 - 9.- Aceleración y cambios de marcha: en los motores de gasolina, el cambio (sobre todo el de primera a segunda) debe estar comprendido entre las 2.000 y 2.500 r/min, mientras que en los diesel debe hacerse entre las 1.500 y 2.000 r/min. El cambio a 2ª marcha debe realizarse a los 2 segundos o a los 6 metros recorridos. A 3ª marcha: a partir de unos 30 km/h A 4ª marcha: a partir de unos 40 km/h A 5ª marcha: por encima de unos 50 km/h.
 - 10.- Utilización de las marchas: En general, es preferible circular en marchas largas con el acelerador pisado en mayor medida que en marchas cortas con el acelerador menos pisado.
 - 11.- Velocidad de circulación: mantenerla lo más uniforme posible, sobre todo en ciudad, evitando frenazos, aceleraciones bruscas y cambios de marchas innecesarios (harán aumentar el consumo).
 - 12.- Deceleraciones: Lo ideal al circular por tramos urbanos es levantar el pie del acelerador y dejar que el vehículo ruede con una marcha engranada en ese instante.
 - 13.- Detención: Siempre que la velocidad y el espacio lo permitan, detener el coche sin reducir previamente la marcha
 - 14.- Paradas: En paradas prolongadas (por encima de 60 segundos) es recomendable apagar el motor.
- Anticipación y previsión. Conducir con una adecuada distancia de seguridad y un amplio campo de visión permitirá ver 2 ó 3 vehículos por delante. En el momento en que se detecte un obstáculo o una reducción de la velocidad de circulación, levantar del acelerador para anticipar las siguientes maniobras.

4. BENEFICIOS AMBIENTALES ESPERADOS



Para el conductor: mejora del confort de conducción y la disminución de la tensión; se reduce el riesgo y la gravedad de los accidentes. Según estudios en Suiza y Alemania, la eco-conducción consiguió una reducción del 35% de la siniestralidad.

Para el vehículo: ahorro de combustible, que implica a su vez un ahorro económico; menor coste en el mantenimiento del vehículo, puesto que se reduce el desgaste de los frenos, embrague, caja de cambios, neumáticos y motor.

5. CALENDARIO DE APLICACIÓN

Se aplicará desde Enero de 2009, en cada utilización de los vehículos de la empresa.

6. OBSERVACIONES O INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Según el IDAE, con la conducción ecológica se pueden conseguir ahorros de combustible de **hasta el 10%**.



NÚMERO DE
FICHA:

4

1. TÍTULO DEL COMPROMISO

USO DE FUENTE TIPOGRÁFICA ECOLÓGICA PARA LA IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS

2. OBJETIVO U OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL QUE SE ENMARCA

Objetivo 1. Minimizar el consumo de materiales y de energía en la producción de los bienes y servicios.

3. MEDIDAS CONCRETAS QUE COMPRENDE

1.- Uso de la tipografía ecológica ecofont (Spranq Eco Sans) para la impresión de borradores y documentos finales.

4. BENEFICIOS AMBIENTALES ESPERADOS

Reducción de hasta un 20% menos de tinta por impresión.

5. CALENDARIO DE APLICACIÓN

Se aplicará desde Enero de 2009, cada vez que se lleve a cabo la impresión de un documento.

6. OBSERVACIONES O INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Más información sobre la fuente ecológica en

<http://www.ecofont.eu/>